

I. CRITERIOS GENERALES DE LA PRUEBA

La prueba responderá a los contenidos de la asignatura *Lengua castellana y Literatura II* recogidos en el *RD 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato* y en el *Decreto 40/2015, de 15 de junio de 2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha*. Se diseña de acuerdo con las indicaciones recogidas en el *Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato* y en la *Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017*.¹

Además de los conocimientos teóricos propios de las áreas de Lengua y Literatura, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La capacidad de comprensión de los textos.
- El rigor en el razonamiento y exposición de las propias ideas.
- La habilidad en el uso de instrumentos teóricos adecuados.
- El conocimiento de los mecanismos internos de la lengua y su aplicación en el análisis sintáctico.

(Estos aspectos evaluables se relacionan con el bloque 2 de contenidos (estándares 3 y 4) de la matriz de especificaciones del anexo I de la *Orden ECD/1941/2016*).

II. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La duración del ejercicio será de noventa minutos y la prueba presentará dos opciones (A y B), una de las cuales deberá ser elegida por el alumno. Tanto en la opción A como en la B, habrá dos textos: uno de carácter divulgativo (periodístico, científico o humanístico) y otro de carácter literario.

Cada opción presenta cinco cuestiones. El conjunto del ejercicio se calificará sobre 10 puntos y la calificación parcial de esas cuestiones es la siguiente:

1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO: 2,5 puntos

1.1. O estructura y tema (1 punto) o bien resumen del texto (1 punto).

1.2. O justificación de la tipología textual (1 punto) o bien opinión personal sobre algún tema relacionado con el texto (1 punto).

(Cuestiones de carácter abierto relacionadas con el bloque 2 de contenidos (estándares 1, 2, 5 y 6) de la matriz de especificaciones del anexo I de la *Orden ECD/1941/2016*).

1.3. Reconocimiento y definición de dos procedimientos de cohesión textual (0,5 puntos).

(Cuestión de carácter semiabierto relacionada con el bloque 2 (estándares 2 y 6) y bloque 3 de contenidos (estándar 3) de la matriz de especificaciones del anexo I de la *Orden ECD/1941/2016*).

2. ANÁLISIS SINTÁCTICO: 2 puntos

(Cuestión relacionada con el bloque 3 de contenidos (estándar 4) de la matriz de especificaciones del anexo I de la *Orden ECD/1941/2016*).

¹ Debido a que aún no se ha publicado la orden para el presente curso 2017/2018, para la elaboración de este documento se han seguido los parámetros establecidos en la del curso inmediatamente anterior, a la espera de que se establezca la nueva norma técnica.

3. DESARROLLO DE UN TEMA DE LENGUA: 1,5 puntos

(Cuestión relacionada con el bloque 2 (estándar 6) y 3 de contenidos (estándares 1, 2, 3 y 5) de la matriz de especificaciones del anexo I de la *Orden ECD/1941/2016*).

4. DESARROLLO DE UNO DE LOS DOS EPÍGRAFES PROPUESTOS DE SENDOS TEMAS DE LITERATURA: 2 puntos

El alumno deberá responder a **uno** de los dos epígrafes del temario de literatura que se propondrán en cada una de las dos opciones de la prueba.

(Cuestión relacionada con el bloque 4 de contenidos (estándar 1) de la matriz de especificaciones del anexo I de la *Orden ECD/1941/2016*).

5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO: 2 puntos

El alumno tendrá que **explicar de forma argumentada y con ejemplos** una de las dos cuestiones siguientes (podrá aparecer en el examen cualquiera de las dos):

a) Rasgos presentes en el texto que permitan justificar que pertenece a una corriente o generación literaria determinada. (2 puntos)

b) Rasgos presentes en el texto que permitan justificar que pertenece a la producción de un autor determinado. (2 puntos)

(Cuestión relacionada con el bloque 4 de contenidos (estándar 2) de la matriz de especificaciones del anexo I de la *Orden ECD/1941/2016*).

III. CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

Cada prueba tendrá sus criterios específicos de corrección para garantizar la máxima objetividad y equidad en las calificaciones. Los profesores correctores se ajustarán a dichos criterios.

Una vez desarrolladas las pruebas, la Universidad remitirá los criterios específicos de corrección a los centros educativos, a fin de que los alumnos puedan, en su caso, solicitar la revisión de los ejercicios en los que se considere incorrecta la aplicación de los criterios generales o específicos de corrección.

Como criterios generales de corrección se consideran tanto los contenidos propios de la asignatura como la expresión escrita. En cuanto a los contenidos, se exigirá la adecuación de la respuesta a la pregunta concreta, sin ramificaciones que tiendan a la divagación, aunque se valorarán las derivaciones consecuentes con el tema tratado.

En lo que respecta a la expresión escrita, deberá tenerse en cuenta la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico, así como la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por la índole del texto o de las cuestiones planteadas.

En relación con la ortografía, se seguirán los criterios que se presentan a continuación:

a) Con relación al uso correcto de las grafías, se atenderá al siguiente baremo:

- 2 faltas no se tienen en cuenta
- 3 faltas = -1 punto
- 4 faltas = -2 puntos
- 5 faltas = -3 puntos
- con más de 5 faltas, la calificación máxima de la prueba será de 4.

b) Por la reiteración de faltas de acentuación se podrán deducir como máximo dos puntos de la calificación de la prueba, con arreglo al siguiente baremo:

- 4 tildes no se tienen en cuenta
- 5 tildes = -0.5 puntos
- 10 tildes = -1 punto
- 15 tildes = -1.5 puntos

- 20 tildes = -2 puntos
- c) El uso reiteradamente incorrecto de los signos de puntuación podrá suponer una deducción de hasta 0.5 puntos en la calificación de la prueba.

IV CONTENIDOS

LENGUA

Temas que pueden aparecer en la cuestión tercera del ejercicio:

1. Origen del léxico castellano (0,75). Procedimientos de formación de palabras (0,75).
2. Relaciones semánticas entre palabras (1 punto). Denotación y connotación (0,5 punto).
3. Variedades geográficas del español: los dialectos del castellano. (1,5)
4. Variedades socioculturales y los registros idiomáticos: clases (0,75) y principales rasgos (0,75).
5. El español en el mundo (0,5). El español de América (1).
6. El español en la red. Nuevas tecnologías e Instituciones al servicio de la lengua. (1,5)

Temas para preparar las cuestiones primera y quinta del ejercicio (por lo tanto, no pueden aparecer como cuestión teórica en el mismo):

7. Concepto de Texto. Propiedades.
8. Los textos científico-técnicos: características, rasgos lingüísticos y estructuras textuales.
9. Los textos humanísticos: características, rasgos lingüísticos y estructuras textuales.
10. Los textos periodísticos: características y rasgos lingüísticos. Los géneros periodísticos.
11. Los textos literarios: características y rasgos lingüísticos. Los géneros literarios.

LITERATURA

1. El Modernismo. Características. La repercusión de Rubén Darío y el Modernismo en España.

- 1.1. El Modernismo: definición y características.
- 1.2. La repercusión del Modernismo en España: Rubén Darío y el Modernismo en Valle-Inclán.

2. Generación del 98. Características. Principales autores y obras.

- 2.1. La Generación del 98: definición y características.
- 2.2. La prosa (narrativa y ensayística): Pío Baroja, Azorín y Miguel de Unamuno.

3. Novecentismo o Generación del 14. Características de la novela y el ensayo.

- 3.1. El Novecentismo o Generación del 14: definición y características.
- 3.2. La novela y el ensayo novecentistas. Características y autores más representativos.

4. Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.

- 4.1. Antonio Machado.
- 4.2. Juan Ramón Jiménez.

5. Las vanguardias: tendencias y características.

- 5.1. Las vanguardias: definición y rasgos comunes.
- 5.2. Los movimientos de vanguardia: Expresionismo, Futurismo, Cubismo, Dadaísmo, Surrealismo.
- 5.3. Las vanguardias en España: Creacionismo y Ultraísmo. Ramón Gómez de la Serna.

6. La Generación del 27: características. Autores y obras principales.

- 6.1. La Generación del 27: definición, características generales y evolución.
- 6.2. La tendencia a la deshumanización en la poesía de la Generación del 27. Poesía pura, vanguardista, neopopular, clasicista... Autores y obras más destacados.

6.3. La tendencia a la rehumanización en la poesía de la Generación del 27. Poesía surrealista, neorromántica, social... Y etapa de posguerra. Autores y obras más destacados.

7. El teatro español anterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

- 6.1. El teatro comercial: comedia burguesa, teatro cómico y teatro poético.
- 6.2. El teatro renovador: tendencias. Federico García Lorca.
- 6.3. La trayectoria dramática de Ramón María del Valle-Inclán.

8. La narrativa española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

- 8.1. La novela en los años cuarenta: novela nacionalista y novela existencial y tremendista (Carmen Laforet, Camilo José Cela...).
- 8.2. La novela de los años cincuenta: novela del realismo social (Camilo José Cela, Rafael Sánchez Ferlosio...).
- 8.3. La novela de los sesenta y principios de los setenta (Luis Martín-Santos, Miguel Delibes...)

9. El teatro español posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

- 9.1. El teatro de los años cuarenta: la comedia burguesa, el teatro cómico (Enrique Jardiel Poncela y Miguel Mihura).
- 9.2. El realismo social de los años cincuenta: Antonio Buero Vallejo y Alfonso Sastre.
- 9.3. El teatro desde los años sesenta hasta 1975: teatro comercial, teatro social, teatro experimental (Fernando Arrabal y Francisco Nieva...).

10. La poesía española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

- 10.1. La poesía durante la Guerra Civil (Miguel Hernández). La poesía en los años cuarenta: poesía arraigada (Luis Rosales) y desarraigada (Dámaso Alonso).
- 10.2. La poesía social de los años cincuenta: Gabriel Celaya y Blas de Otero.
- 10.3. La poesía en los sesenta y primeros setenta: la Generación del 50 (José Ángel Valente, Jaime Gil de Biedma...) y los Novísimos o Generación del 68.

11. La literatura española desde 1975 hasta la época actual: narrativa, poesía y teatro.

- 11.1. La narrativa desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.
- 11.2. La poesía desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.
- 11.3. El teatro desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

AUTORES PARA LA CUESTIÓN QUINTA

- 1. Antonio Machado (poesía).
- 2. Juan Ramón Jiménez (poesía).
- 3. Federico García Lorca (poesía y teatro).
- 4. Miguel de Unamuno (novela).
- 5. Camilo José Cela (novela).
- 6. Luis Martín Santos (novela).
- 7. Ramón María del Valle-Inclán (teatro).
- 8. Antonio Buero Vallejo (teatro).

MODELO DE EXAMEN

Propuesta A

MADRID EN LOS AÑOS 50

Recordaba en una cena hace pocos días José Luis Garci que su padre le llevaba cuando era niño al Campo del Gas a presenciar las peleas de lucha libre. Allí había unas aguadoras con unos botijos de colores que cobraban una perra gorda por un trago. "¡Qué coméis para que no bebáis!", exclamaban al ver pasar a la gente de largo.

Hoy los jóvenes no han visto un botijo y no saben lo que era una perra gorda. Garci ha contado mejor que nadie en sus libros y en sus películas cómo era Madrid en los años 50, después de la posguerra y antes del desarrollismo de López Rodó. [...]

Garci relataba la otra noche que había dos tipos de cines en Madrid: los de la Gran Vía, en los que se vendían bombones helados, y los de la periferia, en los que había pipas y cacahuetes.

Esa tipología bien podía haber sido utilizada para describir la España de los 50, años de sabañones, celtas cortos y miradas censuradas. Lo único que se podía elegir entonces era el coñac: Soberano o Veterano.

A pesar de ello, aquella era una España familiar, donde cada barrio tenía su 'miss' y su tonto, su marqués arruinado y su enano. Tu madre te llamaba a gritos desde el balcón para que subieras a cenar y luego te dormías escuchando la radio en la cocina.

Aquello sí que era vivir, sobre todo los domingos en los que se ayunaba tres horas antes de ir a misa y luego se desayunaba chocolate con churros, lo cual explica el sentido de este verbo.

Lo cierto es que las palabras correspondían a las cosas porque nuestro mundo era simple y transparente. La leche era leche de vaca y los pollos sabían a pollo. La información era propaganda y las películas estaban censuradas, pero eso ya lo sabíamos. Sí, los tiempos son hoy mejores y disfrutamos de mucha más libertad y confort, pero yo añoro aquella infancia en la que la calle y los amigos era todo lo que necesitábamos para ser felices.

(Pedro G. Cuartango, *ElMundo.es*, 2 de mayo de 2016)

1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO (2,5 puntos)

1.1. Tema y estructura. (1)

1.2. Reconoce el autor que los tiempos de hoy son mejores, pero antes eran más felices. Expresa su opinión al respecto, justificando con argumentos su postura. (1)

1.3. Localice dos procedimientos de cohesión presentes en el texto, defínalos y ponga un ejemplo de cada uno. (0,5)

2. ANÁLISIS SINTÁCTICO (2 puntos)

Recordaba en una cena José Luis Garci que su padre lo llevaba al Campo del Gas cuando era niño para que presenciara las peleas de lucha libre.

3. DESARROLLO DE UN TEMA DE LENGUA (1,5 puntos)

El español en la red. Nuevas tecnologías e Instituciones al servicio de la lengua.

4. DESARROLLO DE UNO DE LOS DOS EPÍGRAFES PROPUESTOS (2 puntos)

A) Del tema 3, "Novecentismo o Generación del 14. Características de la novela y el ensayo", desarrolle el epígrafe 1: **El Novecentismo o Generación del 14: definición y características.**

B) Del tema 7, "El teatro español anterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas", desarrolle el epígrafe 3: **La trayectoria dramática de Ramón María del Valle-Inclán.**

5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO (2 puntos)

Comente, razonadamente y empleando ejemplos, dos rasgos presentes en el texto siguiente que permitan justificar su pertenencia a la producción poética de Juan Ramón Jiménez:

Yo no soy yo.

Soy este
que va a mi lado sin yo verlo;
que, a veces, voy a ver,
y que, a veces, olvido.
El que calla, sereno, cuando hablo,
el que perdona, dulce, cuando odio,
el que pasea por donde no estoy,
el que quedará en pie cuando yo muera.

(Juan Ramón Jiménez, *Eternidades*)